

Malden



Ivone Von Lippke  
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC.....

OF. 0299 -IVL-CMQ-2016-NR

Quito, 14 de junio del 2016

Señor Doctor  
Mauricio Anderson,  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE QUITO (METRO).  
Presente.-

En su despacho:

En uso de mis atribuciones contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, con la finalidad de dar seguimiento y vigilar de cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas y velar por el buen uso de los recursos públicos, insisto en la solicitud de flujo de información requerida mediante oficio No. 123-IVL-CMQ-2016, y la reiterada solicitud con número de Of. 299-IVL-CMQ-2016-NR.

Aclaro que en estos oficios se indicó que el término para remitir la información es de 72 horas y hasta la presente fecha no se ha recibido información alguna. Por otra parte, en cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente

Ivone Von Lippke.  
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado Por:	J.A.P.R.	
Revisado Por:	R.J.A.B.	
Revisado Por:	A.S.S.N.	

CC. Secretaría General del Concejo

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA: 13h24
17 JUN 2016	
QUITO	FIRMA RECEPCION: H H
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA:

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso